

Yo el infrascripto Lucas, y Beneficiado en
 el pueblo de Montevideo, testifico, haber reci-
 bido de los herederos de D.^o Juan Antonio, ve-
 cino, q.^o fue de la ciudad de Tortona, Sumo P.^o
 , estipendio de diez misas rezadas, celebradas,
 en sufragio del alma de otra Señora, a razón
 de seis r.^o por cada una; y para q.^o conste lo
 firmo en el pueblo de Montevideo a 17 de Enero
 de 1855. D.^o Manuel de Angulo

Lucas... P.^o
 Montevideo, 6 de E.